

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, firmando esta acta los señores concejales concurridos, de que el Secretario, certifico

El Alcalde Presidente

Miguel Bruvi

Antonio Vivé

José Solé

Ramon Olli

José Riberrat

José Carreras

El Secretario

José Riera

D. Miguel Bruvi Ribas

Antonio Vivé Tolch

José Solé Casas

José Riberrat Juanico

José Carreras Carreras

Ramon Olli Grau

En el pueblo de San Quirico de Barrasa a cinco de septiembre de mil novecientos quince. Reunidos en el Salón Concejil los señores del Ayuntamiento expresados al margen, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria presidiada por el señor Alcalde D. Miguel Bruvi Ribas se declaró a quella abierta con lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Acto seguido se aprobó por unanimidad la distribución de fondos del corriente mes dándose cuenta del arqueo del anterior.

El señor Presidente manifestó que por la Superioridad se había aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios del actual año.

Se dió lectura de un escrito de la Compañía Peninsular de Telégrafos, Red Sabadell, participando a este Ayuntamiento haber variado las tarifas telefónicas oficiales en lugar de ser en la actualidad de cincuenta y cuatro pesetas anuales, desde primero de octubre próximo sería de ochenta y cuatro pesetas o sea un aumento de treinta pesetas anuales.

Enterados los señores Concejales acuerdan que, dada la necesidad que hay de tener estación telefónica, aceptar el recargo impuesto por la Empresa continuando el abono hasta nueva resolución.

En mismo se acuerda gravar en un cincuenta por ciento de recargo el impuesto de cedulas personales para mil novecientos (quince) diez y seis.

Se aprueba la cuenta de veinte y cinco pesetas por la manutención de los obreros empleados en montar los aparatos electricos para adorno de las Casas Concejales durante los dias de la fiesta mayor, pagandose del fondo de imprentas.

Y sin otros asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando esta acta los señores Concejales concurrentes, de que el infrascrito Secretario, certifico.

El Alcalde Presidente.

Miguel Brusi

Antonio Vire Jose Solé

Ramon Ollé

Jose Ribemat

Jose Carreras

Jose Riera, Sr.

D. Miguel Brusi
Antonio Vire
Jose Solé
Jose Ribemat
Jose Carreras
Ramon Ollé

En el pueblo de San Quirico de Carrara a doce septiembre de mil novecientos quince. Reunidos en el Salón Concejales los señores del Ayuntamiento al margen expresados, al objeto de celebrar sesion publica ordinaria, presidida por el señor Alcalde D. Miguel Brusi Ribera se declaró aquella abierta con lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Sin discusion se aprobó la cuenta de catorce pesetas empleadas en el arreglo del camino que dirige al manno Durán.